

375D0787

N° L 330/52

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

24. 12. 75

DECISIÓN DEL CONSEJO**de 18 de diciembre de 1975****relativa a la modificación del calendario de preparación del informe anual sobre la situación económica de la Comunidad**

(75/787/CEE)

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, sus artículos 103 y 145,

Vista la propuesta de la Comisión,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo ⁽¹⁾,Visto el dictamen del Comité económico y social ⁽²⁾,

Considerando que la Decisión 74/120/CEE del Consejo, de 18 de febrero de 1974, relativa a la consecución de un alto grado de convergencia de las políticas económicas de los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea ⁽³⁾, prevé que el Consejo dedique anualmente tres sesiones al examen de la situación económica, y la tercera de ellas hacia el final del tercer trimestre, con ocasión de la cual se adoptará un informe anual sobre la situación económica de la Comunidad;

Considerando que la experiencia revela que, debido a la insuficiencia de la información estadística disponible, este tercer examen de las orientaciones de política económica, y, en particular, presupuestaria, adoptadas en virtud del artículo 3 de la mencionada Decisión resulta prematuro;

Considerando que, adaptando adecuadamente el calendario de preparación del informe anual de la situación

económica de la Comunidad, es posible tanto utilizar informaciones nuevas y suficientes como adoptar el citado informe con antelación suficiente para que los parlamentos nacionales puedan tenerlo en cuenta en la discusión presupuestaria,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se sustituye la primera frase del artículo 4 de la Decisión 74/120/CEE por la frase siguiente: «En el curso del cuarto trimestre se procederá a un tercer examen».

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 18 de diciembre de 1975.

*Por el Consejo**El Presidente*

M. TOROS

⁽¹⁾ DO n° C 239 de 20. 10. 1975, p. 23.

⁽²⁾ Dictamen emitido el 30 de octubre de 1975 (no publicado todavía en el Diario Oficial).

⁽³⁾ DO n° L 63 de 5. 3. 1974, p. 16.